

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN
NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 2022 TRIMESTRE:

1	2	3	4

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas. (Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

Explicación de las diferencias:

Nota A: En materia de recursos:

Corrientes: Estos recursos presentan en su conjunto un aumento de 21,09 % de lo programado financieramente, equivalente a: \$ 714.950.836,66.- En términos nominales, y por cada tipo de recursos, la distribución es la siguiente: \$ 43.212.559 en recursos provinciales; +\$ 125.677.873 en nacionales; y +\$ 546.060405 en municipales, respectivamente. Esto traducido a porcentajes, ha implicado una variación de recursos del orden de +3,03% en los provinciales, +9,55 % en los nacionales, y de +84,35% en los municipales, (siempre comparando con lo programado), respectivamente.

De capital: El total de estos recursos, en el presente trimestre muestra una diferencia en más con respecto a lo programado, que alcanza a \$ 64.002.398.- (No se expone ningún porcentaje de aumento por cuanto no estaba previsto recibir recursos de esta índole en el presente trimestre). El total del rubro, se integra de la siguiente forma: El ítem "Otros recursos de capital de origen provincial" registró ingresos por \$ 24.576.770,-; el mismo ítem, pero de origen nacional no registró ingresos; Los otros dos conceptos que registraron movimientos fueron el de "Programa de Infraestructura Municipal por \$ 39.336.007, y el de Reembolso de Obras Públicas" por \$ 89.621 completando así el total de recursos de capital.

Nota B: En materia de erogaciones:

Corrientes: La diferencia en menos de \$ 400.437.476, en estas erogaciones representó el -14,77 % (inferior a la pauta prevista). El único aumento lo presentó la partida de personal por \$ 198.830.398; frente a una disminución equivalente en bienes de consumo por -\$ 189.358.948, que traducido a porcentajes representaron: +21% y - 26%, respectivamente, de lo programado. Mientras que el resto de las partidas registran disminuciones: la de servicios registró una disminución de -\$ 317.888.374; equivalente a -36 % de lo estimado; las de "Transferencias corrientes" e "Intereses y Gastos de la deuda", completan el rubro con -\$ 89.996452, y -\$ 2.024.100, respectivamente; la primera equivale a un -62% de lo previsto; y la última es producto de un desfase contable que se verá reflejado en el cuarto trimestre.

de Capital: Aquí hay una diferencia en más de \$ 163.064.990.- que representa un aumento de 16,95% en erogaciones de este tipo respecto a lo programado. Se compone de la siguiente forma: El rubro "Trabajos públicos", experimentó un aumento de \$ 97.602.879; le sigue el rubro Bienes, con un aumento de \$ 45.993.762; y finalmente el rubro "Bienes Preexistentes", que en esta oportunidad registra un movimiento positivo de +\$ 19.468.349, completando así este rubro. En cuanto a porcentajes los dos primeros representan un 12% y un 31%, respectivamente, por sobre lo estimado.

C.P.N.HUGO R.LUCERO
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Guaymallén

//////..... //////.....

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: **MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN**
NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 2022 TRIMESTRE:

1	2	3	4

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.

(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

' ////.....

Explicación de las diferencias:

Nota C: En materia de Financiamiento:

Fuentes: La diferencia en más de \$ 88.137.633, está constituida por dos partidas: el rubro "Aportes No Reintegrables- de jurisdicción provincial", por \$ 41.471.613; y "Uso del crédito a largo plazo" por \$ 46.666.020, éste último destinado a 3 obras mencionadas en el Anexo 5.

Aplicaciones financieras: La diferencia en menos de \$ 21.470.840 representa un -70 % por debajo de lo originalmente programado para el trimestre; y la compone prácticamente el rubro: "Amortización de la deuda.", que explica casi el total de la diferencia apuntada. Restan \$ 8.994.615 que corresponden al "Erogaciones Remanente de Ejercicios Anteriores"; que no tenía un valor programado para este trimestre.

Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al Archivo ie-05-c.xls

C.P.N.HUGO R.LUCERO
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Guaymallén